



**NOMBRE DE ALUMNO: GABRIEL CHALCHI
RODRÍGUEZ**

**NOMBRE DEL PROFESOR: MARIA DEL
CARMEN CORDERO GORDILLO**

**NOMBRE DEL TRABAJO: EL ABUSO DE
AUTORIDAD EN LA POLÍTICA**

MATERIA: SEMINARIO DE TESIS

GRADO: OCTAVO CUATRIMESTRE

GRUPO: ÚNICO

ÍNDICE

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El abuso de autoridad en la política

El poder que se le obsequia a los políticos y funcionarios públicos de un país es otorgado con el fin de ser utilizado para mejorar el país en todos sus aspectos. Por lo tanto, quien tenga el poder debe identificar cual es el interés común de los ciudadanos, trabajar por el pueblo y realizar obras que ayuden a muchos y que no afecten a nadie. "Siempre" se busca que el poder se utilice para el beneficio total de la sociedad. Lo que sí es cierto es que "el poder se ha ejercido desequilibradamente y a favor de quienes ostentan otros poderes en la sociedad." Este problema muchas veces es causado por la corrupción, la mayor fuente de problemas en la política y responsable muchas veces del origen del abuso de autoridad. La corrupción es una de las manifestaciones más claras del abandono por parte de quienes ostentan poder político, de la búsqueda del bien común y su situación por la búsqueda del beneficio propio.

Desde siempre las sociedades han tenido la necesidad y deseo de tener un gobierno honesto, y con sus asegunes, los propios gobiernos lo han tenido en cuanto a que sus funcionarios sean de confianza; en todos sentidos, para evitar rebeliones o saqueos a las haciendas públicas, que para el caso de las monarquías pertenecían a las mismas.

El delito de abuso de autoridad encuentra fundamentado legalmente en el código penal federal, en su artículo -215 donde se tipifican 14 supuestos de abuso de autoridad

El abuso de autoridad se configura cuando un servidor público (miembros de las corporaciones públicas, empleados y trabajadores del Estado, quienes están al servicio del Estado y de la comunidad) haciendo que prevalezca su propia voluntad (actos caprichosos) sobre la ley y con el fin de conseguir intereses personales y no el interés público, valiéndose de sus funciones o excediéndose en el ejercicio de ellas, cometa acto arbitrario e injusto.

El abuso de autoridad, también conocido como abuso de poder o abuso de las funciones públicas, son prácticas de intercambio social en las que se ejecuta una conducta basada en una relación de poder, jerarquizada y desigual. En otras palabras, es una situación donde la autoridad o individuo que tiene poder sobre otro debido a su posición social, jerárquica, de conocimiento o riqueza utiliza ese poder para su propio beneficio.

Mientras que en materia administrativa, la Ley General de Responsabilidades Administrativas la define en su artículo 57 como cuando un servidor público haga uso de facultades que no tenga o use las que sí tiene, para realizar o hacer que otros hagan acciones y omisiones ilegales, para obtener beneficios para el o para sus personas cercanas. Estableciendo en su artículo 78 como sanciones la suspensión, la destitución, la sanción económica y la inhabilitación para ser contratado como servidor público nuevamente.

El primer antecedente de las responsabilidades producto del ejercicio indebido de la función pública en el México Independiente fue la Constitución de 1824 que estableció un sistema de responsabilidad penal y político el cual abarcaba todos los niveles del gobierno federal.

Dentro del ejercicio indebido de la función pública, si hay una figura predominante y quizá hasta representativa es el abuso de autoridad. Sancionado según lo establece el artículo 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, conforme a la legislación penal como un delito y conforme a la legislación administrativa como una falta.

El art. 215 C.P.F. se sanciona de uno a ocho años de prisión las FR. V y X a XII, de cincuenta hasta trescientos días multa y destitución e inhabilitación por el mismo tiempo para ocupar empleo cargo públicos; Al que cometa abuso de autoridad previsto por las fracciones VI a IX, XII y XIV Se le impondrán de dos a nueve años de prisión de setenta a cuatrocientos días de multa y destitución e inhabilitación por el mismo tiempo.

2. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- 1) ¿Cuáles son los supuestos que marcan al delito de abuso de autoridad?
- 2) ¿Qué se puede hacer en caso de sufrir abuso de autoridad?
- 3) ¿A quién acudir en caso de sufrir abuso de autoridad?
- 4) ¿Cómo se puede terminar con este delito?
- 5) ¿Cuáles son los elementos del delito de autoridad?

3. OBJETIVO

El objetivo general del presente artículo se enfoca en establecer los criterios de aplicación y valoración del uso excesivo de la fuerza, abuso de autoridad y el uso de armas de dotación por parte de los agentes del Estado, de acuerdo con la normatividad y jurisprudencia vigente en el estado de México, y su aplicación con respecto a lo que expresa la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre el tema para proteger los derechos y garantías constitucionales de la población civil. Para dar resolución al objetivo general se hizo preciso abordar el tema desde los conceptos de lo que significa el uso excesivo de la fuerza, abuso de autoridad. De igual forma se revisa la normativa y la jurisprudencia para reconocer cómo se controla el abuso de autoridad en el estado.